

(BORRADOR) ACTA DEL CONSEJO AGRARIO MUNICIPAL DE ELCHE DE 22 de SEPTIEMBRE 2021

En Elche/Elx, dependencias de la Sala de exposiciones del Centro de Congresos en la fecha indicada, bajo la Presidencia d'**En Felip Sánchez i Gamero**, concejal delegado de Alcaldía (para, dentro del Área de la Tercera tenencia de Alcaldía Compromís, asuntos de **Comercio, Eficiencia energética y Desarrollo Rural**); y, actuando como secretario el funcionario que suscribe, previa convocatoria en legales tiempo y forma, por el Sr. Presidente se abre la sesión presencial siendo las **12.05 horas**, de que queda grabación en archivos informáticos de audio, custodiados en Oficina Mpal. de Medio Ambiente y Centro de Congresos, a los que en todo me remito, con la asistencia, además, de los/las siguientes señoras y señores miembros:

D^a. Manuela Mora Pascual, Concejala PP;
D. Juan Antonio Alberdi Garrido, Concejal Vox;
D. Elias Quiles Antón func^o. empleo PSOE
D^a Paz Gallud Conesa func^a. empleo C,s
D^a Marina González Maciá (assessora mpal. Medio Ambiente y Agricultura)
En Vicent Sansano Belso (Compromís)
En Pasqual Mollà Martínez (Riegos de Levante)
D. Pascual Urbán Brotóns (Comunidad de Labradores y Ganaderos y Acequia del pantano)
D. Santiago Pascual Escolano (Unió de Llauradors i Ramaders)
D^a Teresa Antón Díez (AMFAR)
D. Francisco Manuel Agulló Valero (VAME)
D. Pascual Serrano Pérez (ADR Camp d'Elx)
D. Pedro Valero Guilló (ASAJA)

Asisten asimismo los empleados públicos titulados municipales: D. Juan Carlos Aranda López, Biólogo, Coordinador del Área.; y D. Vicente Díez Machín, TAG en Medio Ambiente, que actúa como secretario.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente a la hora señalada y, tras agradecimiento de asistencia y referencia a primera sesión presencial, prosigue, en lengua valenciana toda su intervención, según orden del día:

1.- Sobre Acta anterior: No existe y por eso no ha sido repartida. El Sr. Presidente resume el último intento de convocatoria en pandemia, que fue accidentado digitalmente. No ha lugar a aprobación de acta por ahora sin perjuicio de hacerse con posterioridad si algún acta antigua hubiere pendiente.

2.- Nuevas incorporaciones al Consejo Agrario:

Expone el Sr Presidente que se trata de:

- Associació de Viveristes de la provincia d'Alacant (VAME Fco Agullo)
- Associació de Productors de Dátiles.

Refiere En Felip que se trata de entidades con un papel fundamental en el tejido productivo agrario en la Ciudad. La decisión no corresponde al Consejo, pero si su parecer sobre ella. Se trae por tanto por si alguien tuviera algo que decir en contra.

Se producen pronunciamientos a favor de los que queda constancia en audio. Tras cambio de impresiones el Consejo se muestra a favor y así lo declara la presidencia.

3.- Gestió medi rural amb la nova contracta de neteja (Gestión del medio rural con la nueva contrata de limpieza)

Señala En Felip Sánchez que no ha venido el gerente de la UTE Elche, a quien se ha invitado.

Explica que, de incorporarse, se trataría este punto después. En otro caso se estudiaría, si no un posterior Consejo, una reunión informativa con él presente. Algo que entiende importante por lo que se refiere a recogida de materiales plásticos.

4.- Activitats promoció del Camp d'Elx (Actividades promoción del Camp d'Elx)

La presidencia informa que, en pocos días, tendrá lugar la Fireta (15, 16 y 17 de octubre.) Está a punto de contratarse la empresa que la organiza. Han de tenerse en cuenta circunstancias de pandemia, lo que afecta en igual medida a otros eventos en espacios públicos. Se celebrará con todas las

medidas anticovid establecidas por las autoridades.

También tendrán próximamente lugar les “Jornades gastronòmiques de productes del Camp d’Elx” de este otoño, en próximo mes de noviembre.

5.- Gestió de les cremes (Gestión de las quemas)

Tras abrir este siguiente punto del Orden del Día, el Sr. Presidente informa que sobre gestión de quemas se ha normalizado la problemática, con el cambio de Ordenanza Municipal impulsado desde la Concejalía al punto de que el tema cursa sin problemas de relevancia según informes actuales de los inspectores municipales. Así por lo que se refiere al nuevo Carnet de Agente de quema con duración de un año.

Explica que hubo 2.035 peticiones de quema en 2020; 275 relacionadas con Conselleria, más 73 actuaciones incompletas no obstante no haber sido rechazadas de plano y realizadas gestiones. En el presente año hay 1.192 solicitudes hasta ayer; 61 sobre Conselleria y 25 incompletas.

Se promueve debate al respecto cuyo detalle consta en audio. En una de las intervenciones hay referencia a actuaciones de Conselleria. En Felip detalla que en el Consejo Agrario no es posible explicar procedimientos administrativos autonómicos, si bien se informa al Consejo cuando la Conselleria ha necesitado actuaciones municipales. Son habituales gestiones y conversaciones con (Conselleria que pueden explicar la agilización de que se ha hablado. Se reclama aligerar trámites y En Felip explica que hay pasos preestablecidos que no siempre lo permiten. Se intentará en la medida de lo posible.

Han intervenido e intervienen otros sres. y sras. miembros del Consejo. Se suscita el tema de la protección forestal y, al hilo de las intervenciones, ante su interés y en uso de la palabra, D. Juan Carlos Aranda expone con amplitud que Conselleria no trata individualmente los casos; más bien publica planos con efectos legales y tiene sus propios criterios. El Municipio ahí no decide si bien intenta mediar. Si un plano tiene

modificación y se aprueba, se amplia automáticamente por ley la zona de servidumbre (quinientos metros) y eso es responsabilidad y competencia de Conselleria; quien actúa en todo el territorio valenciano y con telemetría via satélite. Así que puede parecer que algún terreno no estaba dentro de zona forestal pero indirectamente hoy sí lo está. Desde la Concejalía en alguna ocasión se ha ayudado a propietarios de parcelas e interesados de Elche a perfilar algunos casos ante los servicios forestales. De igual manera ocurre con dominio público hidráulico: barrancos y el río Vinalopó suelen declararse siempre zona de protección forestal. Además hay comarcalización de servicios autonómicos, por lo que las actuaciones de Conselleria pueden afectar también a términos municipales colindantes como pueda serlo Crevillente. En Felip informa que la interacción municipal con los servicios autonómicos es constante llegando a pedirles desde la Concejalía revisiones que le consta se han iniciado en muchas zonas. Una Sra. miembro interviniente suscita temas de coordinación interna entre diferentes concejalías y departamentos municipales ilicitanos (por ejemplo emergencias y su protocolo que, en otro ámbito, también debe aprobar cada año la administración superior, que es la misma Generalitat)

6.- Nou Xec Verd (Nuevo Cheque Verde)

Reabre a continuación este siguiente punto En Felip explicando que estamos en etapa de renovación. Esta importante dotación económica era antes gestionada por otra Concejalía, la competente en Palmeral. Indica que desde Concejalía de Agricultura hay una nueva mirada, un cambio. Se sufren aún, no obstante, incidencias de pandemia. Ningún año queda sin cheque verde (se admitirán solicitudes de subvención correspondientes al año 2019 y se adecuarán los calendarios).

Hay tres líneas de gasto subvencionable, que la Presidencia explica:

a) Para Horts; palmeras datileras.

b) Para prácticas y medios ecológicos en agricultura y ganadería. (Considerando aquí la necesaria coordinación con CV –Conselleria-), y

c) Para transformación digital (dotada con fondos europeos) es decir, gestión agropecuaria informática.

Todo con idea de que los datos que se vayan obteniendo contribuyan a nuevas mejoras. Buscando relanzar el cheque verde y usar mejor la partida presupuestaria correspondiente respondiendo a las necesidades.

D. J. Carlos Aranda incide en que hay continuidad con la línea anterior en huertos de palmeras (ahora línea uno o “a”) sin perjuicio de las novedades.

Abiertas intervenciones y respondiendo a interpelaciones, el Sr. Presidente señala que no ha de quedar ningún periodo sin su correspondiente convocatoria. Y D. J. Carlos Aranda perfila que el periodo nuevo ya debe ser anual, pero en realidad no van a quedar periodos sin cubrir aunque se trate de meses, considerando además en lo posible las dificultades de justificación por pandemia.

Tras debate y detalladas referencias por la representación de la Comunidad de Labradores y Ganaderos respecto de lo exiguo de la previsión económica y aspectos colaterales, Felip y JCAranda insisten, en síntesis, en que el Decreto con las Bases de convocatoria (que no es propiamente gestión del palmeral porque esto es otra concejalía) se repartirán; formularios y demás, para oír aportaciones, mejorar la dotación y la gestión en la presente y en las próximas convocatorias. Remarca Felip que intentará agotarse la partida.

La Sra. representante del PP pide se haga llegar a los demás Grupos Políticos y facilitar la gestión burocrática además de la máxima información solicitada.

7.- Projectes Desenvolupament Rural (Proyectos desarrollo rural)

Prosiguiendo en el Orden del Día, la presidencia informa de interesantes perspectivas de desarrollo, por ejemplo, en:

- BICIS eléctricas para el Camp d'Elx.
- Rutas culturales, sociales y turísticas. Que pueden ser subvencionadas con Fondos FEDER.
- Albergues para estudiantes a fin de dar a conocer el medio rural ilicitano.

Otros proyectos interesantes pueden ser admitidos si se proponen e impulsados.

8.- Propostes de Formació Rural (Propuestas de Formación Rural)

Alude la Presidencia, abriendo este nuevo punto, que estamos hablando de formación presencial en mayor medida. Que hay contactos sobre esto con la UMHE. Y que también el Municipio está abierto a ideas que surjan de este Consejo.

D. J. Carlos Aranda: Incide a lo actual no obstante de las necesidades telemáticas y lo relaciona con líneas de subvención antes dichas del punto 6 anterior del orden del día.

El Sr. Presidente promueve así debate aquí donde, con intervenciones diversas, se incide por los presentes en la realidad en el campo, en Elche y más allá, de falta de mano de obra, de jóvenes interesados; de necesidad imperiosa de mejora formativa. Porque la formación es necesidad transversal en agricultura.

En Felip alude a la FP (Formación Profesional) del Sistema educativo general. En Elche, en el IES La Torreta hay perspectivas concretas. Resalta la importancia económica del sector primario. Tanto en agricultura en

general como en el concreto espacio de la ciudad. Porque este sector de la economía puede ser y debe una opción real en el mercado de trabajo.

Intervinientes abundan en que a la Agricultura hay que hacerla atractiva puesto que ya no es lo de antes, el campo tiene futuro y además se puede hacer mirando líneas de salida de productos.

Hay coincidencia general final en la necesidad de mentalización sobre el tema. Porque la agricultura ha progresado. Así, los riegos por goteo. Son precisos objetivos y temas prácticos para coactuar los agricultores de Elche junto al IVIA. Buscando respuestas.

9.- Precs i preguntes (Ruegos y preguntas)

Seguidamente el Presidente abre este siguiente punto del orden del día con el siguiente resultado:

Fue este debate espacio abierto, deliberativo e interesante. (Hay once preguntas y ruegos amplios, algunos de los cuales promovieron asuntos con más de una intervención. Se hicieron entre otros por En Vicent Sansano (varias), D. Pedro Valero, D. Pascual Serrano (más de una), D. Fco. Manuel Agulló. D. Pascual Urbán y D^a Manuela Mora Pascual. Hay archivo de respaldo de audio al que en todo me remito por si la Presidencia o algún miembro desea reflejo más concreto en acta.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia, agradeciendo la asistencia, y derivando lo pendiente a ulteriores sesiones del Consejo, levanta la sesión, siendo alrededor de las 14.55 h.

**Fdo.- El Secretario, Vicente Díez Machín.
Vº Bº.- El Presidente, En Felip Sánchez i Gamero.**

